

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

RECIBIDA EN LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
25 FEB. 2019

Recibido: Rosa Soriano
Hora: 13:25 hrs

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMATHE GONZALEZ CASE
COORDINADOR

25 FEB 2019

Recibido: Juarez
Hora: 13:30

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con treinta minutos del día veintuno de febrero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 45 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Presidente informó que conforme a lo comunicado en la sesión del pasado 19 de febrero, respecto a la solicitud de cambio de turno del Diputado Alberto Martínez Urincho, se ha resuelto rectificar el turno para que conozcan de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Pablo Montes de Oca a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local, para efectos de análisis y dictamen; y a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para efectos de opinión.

Del igual forma, el Presidente informó que se recibió un comunicado, una solicitud de prórroga por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 134-Bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano el 6 de diciembre de 2018 y turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. En votación económica, se aprobó la solicitud de prórroga de la Comisión de referencia.

Enseguida, se informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen del punto de acuerdo presentado por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, el 13 de diciembre de 2018 y turnado a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte. En votación económica, se aprobó la solicitud de prórroga de la Comisión de referencia.

De inmediato, el Presidente informó que se recibió un comunicado, por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, solicitud de prórroga para elaboración del dictamen del punto de acuerdo presentado por la Diputada María Gabriela Salido Magos en la sesión del 28 de diciembre de 2018 y turnado a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. En votación económica, se aprobó la solicitud de prórroga de la Comisión de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, Presidente de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, solicitud de prórroga de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 179 del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por la Diputada María de Lourdes Paz Reyes en la sesión del 19 de febrero del presente año; y turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de

DIP. JORGE GARCIA ALBRIZ

25 FEB 2019

Recibido: Belen
Hora: 14:23

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA

25 FEB 2019

Recibido: Ramirez
Hora: 13:29

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

25 FEB 2019

Recibido: Alejandra
Hora: 13:24

DIP. FERNANDO JOSE ABOTTZ SARO

25 FEB 2019

Recibido: Suri
Hora: 13:34

Recibi 25/02/19
1:36.
GPPAN.

Congreso de la Ciudad de México

Justicia y la de Igualdad de Género. La Presidencia, lo turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

De igual manera, se informó que se recibió por parte de la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, solicitud de ampliación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 487 fracción XV y se recorre la fracción a la XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presentada en la sesión del 19 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia, lo turnó Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Ciencia, Tecnología e Innovación para efectos de dictaminación.

Acto seguido, la Presidencia informo que se recibió un comunicado del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante el cual, se remite información; se turnó a la Comisión de Asuntos Político Electorales para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, se hizo del conocimiento que se recibió un comunicado de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual, remite documentación referente a los decretos por el que se crea la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en diversos Estados de la República, por lo que el Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado.

Como siguiente punto, se informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Vivar Guerra; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 13, fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se modifican y adicionan diversas fracciones del artículo 44 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Las Diputadas: Leonor Gómez Otegui, Lilia María Sarmiento Gómez e Isabela Rosales Herrera, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de ley, por el que se expide la Ley del Instituto de Defensoría Pública de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, y la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del artículo 4, el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XIX, XX, XIV y se adiciona la fracción XXV y se recorren la subsecuente del artículo 20 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal. El Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, solicitó una modificación a la iniciativa misma que fue aceptada por el promovente. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 271 del Código Penal del Distrito Federal. El Diputado Emmanuel Vargas Bernal, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan y modifican diversos artículos de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona en la Ley de Participación Ciudadana, el capítulo referente a la revocación de mandato de servidores públicos electos. Los Diputados: Alfredo Pérez Paredes, c y Guadalupe Aguilar Solache, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, la Ley Federal de Competencia Económica y la Ley de Propiedad Industrial, que propone precio único para medicamentos e insumos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Congreso de la Ciudad de México

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del dictamen por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 3, 5, 8, 9, 14 y 18 de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega, a nombre de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto; con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 27, 31, 32 y 35, fueron retirados del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las personas titulares de las alcaldías de la Ciudad de México, a mantener publicada y actualizada la información pública de oficio en los portales de internet. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución sobre la inseguridad en la Ciudad de México. Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Armando Tonatihu González Case, Miguel Ángel Salazar Martínez, Eduardo Santillán Pérez, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Ricardo Ruíz Suárez y Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la palabra desde su curul para hablar sobre el mismo tema. Acto seguido, el Diputado Federico Döring Casar, solicitó retirar su punto de acuerdo.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar a la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, a que en el medida de sus atribuciones, informen a este Congreso acerca de las medidas que planean tomar ante la situación migratoria que vive la Ciudad de México, a fin de respetar y salvaguardar los derechos humanos de las personas migrantes, y para garantizar que no se altere del orden público, como ocurrió el pasado 15 de febrero, donde está documentada la agresión de elementos de la policía local en contra de un grupo de migrantes y activistas afuera de un albergue. En votación nominal, con 20 votos a favor, 28 en contra y cero abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo. Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Eduardo Santillán Pérez, Carlos Hernández Mirón, Eduardo Santillán Pérez, Héctor Barrera Marmolejo, Víctor Hugo Lobo



Congreso de la Ciudad de México

Román, Jorge Triana Tena y María Guadalupe Morales Rubio, solicitaron el uso de la palabra desde su curul para hablar sobre el mismo tema.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a los gobiernos de las 9 alcaldías donde se llevan a cabo los 59 carnavales, a trabajar en la declaratoria de los carnavales como patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México, a etiquetar recursos suficientes a estas 9 alcaldías para ayudar y promover la fiesta y a formar un comité de promoción y apoyo a los 59 carnavales de la Ciudad de México. Las Diputadas: Gabriela Quiroga Anguiano a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Ana Patricia Báez Guerrero a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad el establecimiento de una mesa de trabajo con el Congreso de la Ciudad, con el propósito de establecer un mecanismos de atención a los usuarios del servicio de energía eléctrica, respecto a los altos cobros en el servicio, así como el establecimiento de un programa de apoyo para la regularización del servicio y de facilidades para el pago de adeudos. Las y los Diputados: Carlos Hernández Mirón, Yuriri Ayala Zúñiga, Carlos Alonos Castillo Pérez, María Guadalupe Aguilar Solace y Miguel Ángel Macedo Escartín a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las y los Senadores de la República, para establecer en el dictamen de la Guardia Nacional los controles democráticos y de orden civil, así como a guardar los principios de constitucionalidad y convencionalidad en materia de derechos humanos y con la debida regulación del uso de la fuerza para evitar abusos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a los titulares de las Secretarías del Trabajo de las 32 entidades federativas, para que verifiquen y regulen las condiciones laborales de

Congreso de la Ciudad de México

los trabajadores despachadores de gasolina. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita de manera respetuosa al Gobierno de México a dejar sin efectos el decreto presidencial mediante el cual se ha implementado el cambio de horario, así como para considerar la realización de una consulta ciudadana para conocer la opinión de la población sobre el tema. El Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, solicitó el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema. El Presidente, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez López, remita a esta soberanía autorización, permisos, licencias y programa interno de protección del inmueble ubicado en la calle Madero, número 69, colonia centro, e informe las acciones implementadas y las responsabilidades deslindadas sobre el incendio que ha tenido lugar en la alcaldía a su cargo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 alcaldías, al Congreso de la Ciudad de México, al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, a constituir una comisión interinstitucional a efecto de llevar a cabo los festejos del Centenario luctuoso de Emiliano Zapata. Las y los Diputados: Eleazar Rubio Aldarán, Gabriela Osorio Hernández, Esperanza Villalobos Pérez, Martha Soledad Ávila Ventura, María Guadalupe Aguilar Solache, Miguel Ángel Macedo Escartín, Rigoberto Salgado Vázquez y Víctor Hugo Lobo a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), a condonar las multas y recargos que tengan personas deudoras con préstamos hipotecarios y financiamiento en general para vivienda, en sus modalidades de adquisición en propiedad de terrenos o casas habitación, construcción, reparación, ampliación o mejoras de las mismas, así como un descuento a las personas que deseen liquidar de manera anticipada dichos

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

créditos o financiamiento. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el promovente. Las y los Diputados: Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Carlos Hernández Mirón, Emmanuel Vargas, Eleazar Rubio Aldarán a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a que realicen trabajos preventivos y correctivos a las cámaras y dispositivos de vigilancia del C5 en la Ciudad de México. Las y los Diputados: Ana Cristina Hernández Trejo, José Martín Padilla Sánchez, y Leonor Gómez Otegui a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta al Congreso de la Ciudad de México, a considerar dentro de todos sus edificios e instalaciones, la accesibilidad y diseño universal y realizar los ajustes razonables para eliminar la desigualdad en el espacio público y la movilidad, con especial énfasis en las personas con discapacidad. Las y los Diputados: Ana Patricia Báez Guerrero, Carlos Alonso Castillo Pérez y Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este Congreso exhorta a las alcaldías a emprender acciones tendientes a la implementación de alcaldías digitales y gobierno abierto, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los órganos de gobierno del Congreso de la Ciudad de México, así como a las instancias correspondientes de este órgano legislativo, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, instruyan la publicación en los medios

Congreso de la Ciudad de México

oficiales del Congreso, así como en alguno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de México, de un reconocimiento al invaluable trabajo realizado por las más de miles de organizaciones de la sociedad civil que diariamente coadyuvan en la construcción de una sociedad más justa, participativa y de derechos. El Diputado Temístocles Villanueva Ramos, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una efeméride sobre el día internacional de la lengua materna. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride en torno al 21 de febrero, por el 72 Aniversario de la Toma de Posesión como Delegada del Departamento del Distrito Federal en Xochimilco. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride en torno al 21 de febrero, Día de la Cruz Roja Mexicana. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con diecisiete minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión solemne, ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día martes veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.